CERTIFICACIÓN DE CONTROL DE LOS RECURSOS PARAFISCALES

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL ALBERTO MERANI

CERTIFICA QUE:

La Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani identificada con NIT 800.055.691 - 8 cumplió con el pago de salarios, pagos de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (cuando a ello haya lugar) dentro de los últimos seis meses. Se expide la anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.

El certificado se expide en la ciudad de Bogotá el 17 de agosto de 2023.



ABEL AUGUSTO ROLDAN GARCÍA
C.C. 79.964.372 de Bogotá D.C.
TP 129065-T
Revisor Fiscal